



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

Departamento de Personal

PARRAL, 22 Jun 2015

DECRETO EXENTO N°: 6.160 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal don Iván Damino Hernández.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2015, a don(a) **IVAN CACERES NAVARRETE**, Técnico, Grado 14° E.M.S., por los días que se señala:

| N° DIAS | DESDE | HASTA |
|---------|-------------|-------------|
| 01 | 18.06.2015. | 18.06.2015. |

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REFRENDESE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA



Alejandra Roman Calvijo
ALEJANDRA ROMAN CALVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/yaf.
DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

CACERES

Apellido Paterno

NAVARRETE

Apellido Materno

IVAN ANTONIO

Nombres

██████████

R.U.T.

14º

Grado

OBRAS

Dirección

CONSTRUCCION Y URBANISMO

Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2015 de acuerdo con lo señalado en el Art. Nº 103 de la Ley Nº 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: **1 DIA**

A contar desde el: **18/06/2015**

hasta el: **18/06/2015**

Días pendientes:

SERÉ REEMPLAZADO POR: JUAN CARLOS MORA



Vº Bº Jefe Directo

Firma Funcionario

Vº Bº Unidad Personal

Parral, 17 DE JUNIO 2015